



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 27 de septiembre de 2022

RES. DECECO Nº 876/22

Expte. Nº 6354/22

VISTO:

La nota elevada por el Presidente y el Prosecretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Juan Pablo LÓPEZ LÓPEZ y Cr. Enrique Horacio CALDERÓN, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la nueva **Actividad de Capacitación** incorporada en el cronograma del mes de septiembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad es organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que el evento detallado seguidamente se llevará a cabo en forma virtual.

- **Curso on line: "CICLO DE IVA. MÓDULO 1: EL IVA EN LOS SERVICIOS VINCULADOS CON LA SALUD HUMANA"**, a cargo del Dr. Ricardo NASSIF, a realizarse el día 26 de septiembre.

Que el encuentro académico señalado será de interés para todos sus asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** la nueva Actividad **de Capacitación** incorporada en el cronograma del mes de septiembre de 2022, organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se detalla a continuación:

- **Curso on line: "CICLO DE IVA. MÓDULO 1: EL IVA EN LOS SERVICIOS VINCULADOS CON LA SALUD HUMANA"**, a cargo del Dr. Ricardo NASSIF, a realizarse el día 26 de septiembre.





Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología, Ing. Miguel Ángel Soto López, Comuníquese, regístrese y archívese.

M.R.P.



Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Ca. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa